

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

ACTA N° 26

En el día de la fecha, 17 de noviembre del 2021, siendo las 19:30 horas, da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde) Marcelo Delgado, (Concejales) Rossana Quiñones, Daniel Nieves, Amado Torino, Nancy Paniza y Marlene Rivera.

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación Acta 25/2021
2. Se recibió carta del Club Atlético Aguas Corrientes solicitando colaboración con pintura y 3 ventanas de aluminio
3. Camino Melgalrejo, se habló con el arrendatario del campo y se comprometió a la compra de los caños (14) para la reparación del mismo.
4. Informa el Alcalde del revelamiento llevado a cabo, para coordinar con U.T.U e INEFOP el desembarco de planes educativos, muy requeridos por la comunidad.
5. Recibimos a la Arq. Ingrid Gaurret y la Sra. Andrea Bitancur de Patrimonio de OSE, para recibir propuestas para el mejoramiento del local de la vieja Escuela, edificación usada en este momento por el Municipio para diferentes acciones
6. Se informa en el Concejo del proyecto que se está elaborando, para presentar ante la Embajada de Japón, en el marco del programa de asistencia financiera denominado "Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana".
7. Se comenzó con la reparación del camión que se consiguió para nuestro Municipio, en coordinación con las Dirección de Logística a cargo del Sr. William Garcia, informa el Alcalde que dicho camión estaría a disposición de este Municipio a mediados de este mes en curso, además se sigue trabajando con la misma dirección para tratar de adquirir también una retro excavadora, donde esta negociación también esta muy avanzada.

Resoluciones

1. **Resolución N° 114/2021 APROBAR** la compra de tres equipos de aire acondicionado para las oficinas del Municipio a la empresa NÉSTOR W. CÁCERES SAS, RUT 020586650010, por un importe de \$ 96.000. **Aprobado 4 en 4**
2. **Resolución N° 115/2021 APROBAR** la compra de tres ventanas a la empresa VARONA ROSANO FABIAN, R.U.T. 080116420012 , por un total de \$ 17.000. **Aprobado 4 en 4**
3. **Resolución N° 116/2021 APROBAR** el pago de \$ 13.500, al Sr. Andrés Segovia, C.I: 5.058.201-8, por la realización del diseño que será utilizado en los banner Municipales. Dicho artista recibirá su pago por medio de la AGREMIACION DE LA MUSICA Y LAS ARTES DEL URUGUAY, R.U.T. 217229690014. **Aprobada 4 en 4**

Siendo la hora 22:25 hs, se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE AGUAS CORRIENTES EL DÍA 08 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, LA QUE OCUPA EL FOLIO (29).


ROSSANA QUIÑONES


MARCELO DELGADO


DANIEL NIEVES
CONCEJAL